

**Liceo Politécnico de Pueblo Nuevo**  
**Programa Convivencia Escolar**  
**Temuco**



# **PLAN DE GESTIÓN DE LA BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR 2020**

**Equipo de Convivencia Escolar**

**Temuco, Enero 2020**

## **PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

El Liceo Politécnico Pueblo Nuevo de la ciudad de Temuco, es una comunidad educativa de modalidad Técnico Profesional, que atiende el nivel de Educación Media, que pretende potenciar el desarrollo integral y de calidad de sus estudiantes mediante la formación general, diferenciada y complementaria.

### **VISIÓN**

“Aspiramos a consolidarnos como una comunidad educativa de excelencia académica, comprometida con la formación integral de sus estudiantes, donde el desarrollo de las competencias laborales promueva en los estudiantes autonomía y el despliegue de valores que les garantice avanzar hacia la empleabilidad”.

### **MISIÓN**

“Declaramos comprometernos al cultivo y desarrollo de las competencias necesarias (conocimientos, habilidades y actitudes), con énfasis en la modalidad técnico profesional, a través de especialidades, pertinentes a la región de la Araucanía. Estas especialidades son concordantes con las exigencias del país y están en coherencia con los avances en el saber pedagógico, que les asegure a los estudiantes una formación integral que contribuya a ampliar los códigos socioculturales de los estudiantes”.

### **SELLOS**

Dentro de los sellos que el liceo politécnico busca desarrollar en sus estudiantes el PEI del Liceo Politécnico de Pueblo Nuevo, plantea la *Formación integral* de sus alumnos creando diversas actividades de carácter deportivo, artístico, científicas y culturales, contando con tecnología, equipamiento y todo lo necesario para ello, que abordan no sólo lo disciplinario, sino también los aspectos físicos, sociales, morales, estéticos, creativos y espirituales, para la realización plena del hombre y de la mujer.

Otro sello que el Liceo Politécnico Pueblo Nuevo quiere que sus estudiantes ejerzan es el *Compromiso ciudadano y valoración de la Diversidad* formando un perfil de ciudadano responsable y activo, con plena conciencia de sus derechos y deberes, practicando la fraternidad y la tolerancia para cooperar con una sociedad democrática y pluralista.

## CONCEPTUALIZACIONES

La convivencia escolar es el proceso cotidiano de interrelación que se genera entre todos los miembros de una comunidad escolar. No se limita a la relación entre las personas, sino que incluye las formas de interacción de los diferentes estamentos que conforman una comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva permanente y es responsabilidad del conjunto de los actores de la comunidad educativa. Las distintas dimensiones de la vida cotidiana que tienen lugar en una institución escolar dan cuerpo a aquello que llamamos convivencia escolar.

La Política de Convivencia Escolar (2019), plantea que *“La convivencia escolar es el conjunto de las interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos, padres, madres y apoderados y sostenedor), abarcando no solo aquellas entre individuos, sino también las que se producen entre los grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte de la institución. Incluye también la relación de la comunidad escolar con las organizaciones del entorno en el que se encuentra inserta”*

Un buen clima de convivencia permite que estudiantes, profesores, padres y apoderados, se sientan seguros, ya sea de forma física, emocional, intelectual y social en el establecimiento. Es en este sentido este plan busca mejorar la convivencia escolar en el establecimiento, poniendo énfasis en la formación integral de los estudiantes, poniendo atención en la construcción de aprendizajes y la convivencia cotidiana, reconociendo la interacción educativa que se da en esta convivencia periódica, con la finalidad de la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje tanto intelectual como social, cultural y ético de los estudiantes.

Entendiendo la Política Nacional pone un énfasis especial en el carácter formativo de la convivencia escolar.

Los miembros de la comunidad educativa como actores activos con permanencia y corresponsabilidad en las distintas decisiones que se toman en los establecimientos educacionales, pasando así a ser actores que interactúan entre ellos mediante el diálogo y la reflexión crítica. De igual forma, se plantea la importancia del principio de aprender a vivir

juntos y aprender a vivir con los demás <sup>1</sup>, como uno de los pilares del proceso pedagógico y como dimensión dentro del proceso de formación del sujeto. Enfocándose así, en el descubrimiento del otro, desarrollando la comprensión y el valor del pluralismo. Además de tener objetivos comunes, aprendiendo así a evitar y a resolver conflictos.

Es por esto, que se presenta de suma importancia que las percepciones que tengan los individuos del clima de convivencia escolar que se desarrolla en la cotidianidad que viven en sus centros educativos en términos generales, sean climas escolares positivos, que favorezcan el desarrollo personal y de aprendizaje de quienes lo integran. Que los miembros se sientan parte de la comunidad y la reconozcan como parte de su identidad, teniendo la posibilidad de desarrollarse como personas, lo cual se vería manifestado en un bienestar general, donde se sientan en confianza de sus propias habilidades, considerando igualmente relevante lo que aprenden y teniendo una interacción positiva entre sus pares y los demás actores de la comunidad educativa. De esta forma, los alumnos se sienten queridos, protegidos, seguros y acompañados durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto por sus padres, profesores, directivos y demás integrantes del establecimiento, lo cual se ve reflejado en una mejora en su rendimiento académico y ganas de asistir a la escuela.<sup>2</sup>

Considerando la gestión formativa de la convivencia escolar, no sólo permite una mejora en el clima y relaciones que se dan en el contexto educativo, sino que también cumple un rol preventivo, tanto en la violencia y acoso escolar, generación de conflictos, y cualquier otra actitud o actividad que pueda ir en contra de la formación integral de los alumnos y que amenace su estabilidad emocional y seguridad. Lo cual se ve traducido en la mejora de los logros académicos y metas que cada establecimiento se plantee en base a resultados tanto cualitativos como cuantitativos.

La convivencia escolar implica un actuar de forma significativa en temáticas que tienen que ver con **construir una comunidad escolar democrática**, en donde se incluya a todos los actores que componen la comunidad escolar para que puedan exponer sus necesidades y demandas, de manera que sea un proceso abierto en donde se llegue a acuerdos democráticos y equitativos para todos. Por otra parte, necesitamos aprender a vivir

---

<sup>1</sup> Delors, J. (1996.): Los cuatro pilares de la educación (pp.91-103). En La Educación Encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid: Santillana/UNESCO.

<sup>2</sup> Arón, A. & Milicic, N. (1999). Climas sociales tóxicos y climas sociales nutritivos para el desarrollo personal en el contexto escolar. *Revista Psykhé*, 2 (9), 117-123.

con otros, respetando sus diferencias. La elaboración de un Plan de Convivencia, genera un espacio de trabajo que puede constituir una valiosa oportunidad para mirar el estilo de las relaciones que se han construido, y de evaluar si éstas favorecen la creación de espacios propicios para el aprendizaje o si, por el contrario, constituyen un obstáculo para el logro de los objetivos.

### Equipo de Convivencia Escolar

De acuerdo a la política que establece el Ministerio de Educación sobre la conformación y gestión del equipo de convivencia escolar, la Ley N° 20.536<sup>3</sup> establece de manera obligatoria que en todos los establecimientos con reconocimiento oficial del Estado, exista un Encargado de Convivencia Escolar. Sin embargo, la misión de hacer comprender la importancia de un buen convivir es tarea de todos, mediante un trabajo colaborativo que genere dinámicas entre distintos actores, guiados por un Equipo de Convivencia Escolar.

Una de las cartillas que acompaña la Política Nacional de Convivencia Escolar (2019), establece que *“Sus integrantes deben trabajar de manera colaborativa, en función de objetivos comunes en torno a la convivencia y que ello se traduzca en acciones con sentido como producto de la interacción planificada entre el equipo y todos los actores de la comunidad, para el logro del aprendizaje de los modos de convivir”*

Este comité de Convivencia Escolar se articula en torno a ejes temáticos como son: la Promoción, Prevención, Intervención, Reparación y Evaluación

Esperando el involucramiento, propuestas y trabajo en equipo de todos los actores del proceso educativo.

---

<sup>3</sup> Ley 20.536 sobre violencia escolar: “Todos los establecimientos educacionales deberán contar con un Encargado de Convivencia Escolar, que será responsable de la implementación de las medidas que determinen el Consejo Escolar o el Comité de Buena Convivencia Escolar, según corresponda, y que deberán constar en un Plan de Gestión”

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Promover una buena convivencia entre los integrantes de la comunidad educativa y prevenir la violencia escolar, a través de la elaboración de acciones y estrategias que tengan como fin instaurar en el establecimiento una cultura y una política de sana y positiva convivencia escolar, desde una mirada de resolución pacífica de los conflictos

### **Objetivos Específicos**

- Generar instancias de reflexión y socialización del Manual de Buena Convivencia Escolar que involucre a todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Generar acciones y estrategias pedagógicas y formativas que permitan promover una buena convivencia escolar en la comunidad educativa.
- Instalar institucionalmente una política preventiva de violencia y acoso escolar promoviendo el buen trato entre los miembros de la comunidad educativa.

## ACCIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2020

<b>Objetivo</b>	<b>Difundir y socializar entre los miembros de la comunidad escolar el Manual de Buena Convivencia Escolar del establecimiento.</b>
<b>Dirigido a</b>	Comunidad escolar en general
<b>Acciones</b>	Difundir el Manual de Buena Convivencia escolar mediante visitas del Equipo de Convivencia a reuniones de apoderados, cursos, socialización Encargado de Convivencia en GPT a docentes y asistentes de la educación, profesor jefe en consejo de curso y reunión de apoderados. Análisis y reforzamiento en asignatura de orientación.
<b>Responsable</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Encargado de Convivencia Escolar</li><li>- Equipo de Convivencia escolar.</li><li>- Profesores jefes.</li></ul>
<b>Fecha</b>	Marzo – Abril
<b>Resultados</b>	La comunidad educativa conoce el Manual de Buena Convivencia Escolar y los protocolos, reconociendo en la convivencia un eje central en el mejoramiento educativo; haciendo parte de la convivencia escolar en el currículum, enfatizando un enfoque desde el punto de vista formativo.
<b>Medio de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Firma acta GPT</li><li>- Acta de reunión de apoderados.</li><li>- Acta de consejo de curso.</li><li>- Registro en folio de consejo de curso y orientación</li></ul>
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Fotocopiadora, folletos, materiales de oficina, impresora</li></ul>

<b>Objetivo</b>	<b>Promover la integración y socialización de los nuevos estudiantes del establecimiento.</b>
<b>Dirigido a</b>	7° - 1° Medio
<b>Acciones</b>	Iniciar el año lectivo con la bienvenida a los estudiantes que se incorporan al establecimiento por parte del equipo de convivencia escolar y gestión directiva.
<b>Responsable</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Equipo de Convivencia escolar.</li></ul>
<b>Fecha</b>	Marzo
<b>Resultados</b>	Insertar a los nuevos estudiantes en la comunidad educativa, fomentando un sentido de pertenencia.
<b>Medio de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Registro fotográfico</li><li>- Registro en libro de clases</li></ul>
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Salón actos</li><li>- Data, computador</li></ul>

<b>Objetivo</b>	<b>Realizar talleres de sensibilización en temas afines a la convivencia escolar.</b>
<b>Dirigido a</b>	Comunidad escolar en general
<b>Acciones</b>	Desarrollar talleres relacionados con la convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos en GPT, consejos de curso, en reuniones de apoderados y con los asistentes de la educación.
<b>Responsable</b>	- Equipo de Convivencia escolar.
<b>Fecha</b>	Año Lectivo 2020 (abril –noviembre)
<b>Resultados</b>	Lograr que los principales actores de la comunidad escolar reflexionen acerca de la sana convivencia escolar y relaciones interpersonales basadas en el buen trato al interior del establecimiento.
<b>Medio de verificación</b>	- Registro fotográfico - Registro asistentes
<b>Recursos</b>	- Materiales de escritorio

<b>Objetivo</b>	<b>Generar redes de apoyo con Instituciones externas al Establecimiento.</b>
<b>Dirigido a</b>	Comunidad escolar en general
<b>Acciones</b>	Reforzar a través de redes y profesionales externos la promoción de elementos que favorezcan la buena convivencia escolar, fomentando instancias de trabajo en equipo.
<b>Responsable</b>	- Equipo de Convivencia escolar.
<b>Fecha</b>	Año Lectivo 2020
<b>Resultados</b>	Lograr una organización de trabajo cooperativo en el establecimiento para mejorar la convivencia escolar, ya sea en asesoramiento, colaboración, capacitación y/o acompañamiento.
<b>Medio de verificación</b>	- Registro fotográfico - Nómina de asistentes - Acta de visita
<b>Recursos</b>	- Materiales de oficina

<b>Objetivo</b>	<b>Fomentar la resolución alternativa de conflictos entre los estudiantes a través de la mediación escolar.</b>
<b>Dirigido a</b>	Estudiantes de 7° a 4° medio
<b>Acciones</b>	Formar un grupo de estudiantes capacitados en resolución pacífica de conflictos a través de la mediación escolar al interior del establecimiento.
<b>Responsable</b>	- Equipo de Convivencia escolar. - Mediadores escolares
<b>Fecha</b>	Año Lectivo 2020 (marzo a diciembre)
<b>Resultados</b>	Incentivar a través del diálogo la resolución pacífica de conflictos entre los estudiantes.
<b>Medio de verificación</b>	- Actas de mediación



<b>Recursos</b>	- Materiales de oficina
-----------------	-------------------------

<b>Objetivo</b>	<b>Realizar actividades de prevención y promoción en temáticas de convivencia escolar.</b>
<b>Dirigido a</b>	Estudiantes de 7° a 4° medio
<b>Acciones</b>	Desarrollar campañas de prevención y promoción al interior del establecimiento que permitan movilizar a la comunidad educativa en temáticas a fines a la convivencia escolar.
<b>Responsable</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo de Convivencia escolar.</li> <li>- Mediadores escolares</li> </ul>
<b>Fecha</b>	Año Lectivo 2020 (marzo a diciembre)
<b>Resultados</b>	Instaurar una política de prevención en temáticas relacionadas con la convivencia escolar en los estudiantes del establecimiento.
<b>Medio de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Productos elaborados (trípticos, afiches, etc.)</li> <li>- Registro fotográfico</li> </ul>
<b>Recursos</b>	- Materiales de oficina

<b>Objetivo</b>	<b>Desarrollar actividades deportivas, recreativas y culturales para promover una buena convivencia escolar en los estudiantes.</b>
<b>Dirigido a</b>	Estudiantes de 7° a 4° Medio
<b>Acciones</b>	Organizar jornadas deportivas, artísticas y culturales.
<b>Responsable</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo de Convivencia Escolar.</li> </ul>
<b>Fecha</b>	Año lectivo 2020 (abril a diciembre)
<b>Resultados</b>	Promover en la Comunidad Educativa el valor de una buena Convivencia Escolar, favoreciendo el sentido de pertenencia en los estudiantes.
<b>Medio de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro fotográfico</li> <li>- Planificación actividad</li> </ul>
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Materiales de oficina</li> <li>- Monitores</li> <li>- Equipos de sonido, iluminación y escenografía.</li> </ul>

<b>Objetivo</b>	<b>Realizar una medición de convivencia escolar en estudiantes.</b>
<b>Dirigido a</b>	Estudiantes de 7° a 4° medio
<b>Acciones</b>	Levantar información referente a la convivencia escolar en el Establecimiento.
<b>Responsable</b>	- Equipo de Convivencia escolar.
<b>Fecha</b>	Julio 2020
<b>Resultados</b>	Realizar una medición para identificar nudos críticos de convivencia escolar en el establecimiento.
<b>Medio de verificación</b>	- Informe equipo de convivencia.
<b>Recursos</b>	- Materiales de escritorio

<b>Objetivo</b>	<b>Acompañar a los estudiantes que requieran apoyo en situaciones de riesgo.</b>
<b>Dirigido a</b>	Estudiantes de 7° a 4° medio
<b>Acciones</b>	Apoyar a estudiantes que presenten dificultades conductuales y/o emocionales durante el transcurso del año escolar.
<b>Responsable</b>	- Psicólogas Convivencia Escolar.
<b>Fecha</b>	Año Lectivo 2020 (marzo a diciembre)
<b>Resultados</b>	Promover la retención escolar, índices de promoción, disminución en las conductas que destinan sanciones a estudiantes y un mejor clima escolar.
<b>Medio de verificación</b>	- Registro de atención - Fichas de acompañamiento psicológico.
<b>Recursos</b>	- Material de oficina.

<b>Objetivo</b>	<b>Prevenir el consumo de sustancias como el alcohol y drogas.</b>
<b>Dirigido a</b>	Estudiantes de 7° a 4° medio
<b>Acciones</b>	Realizar campañas y acciones de prevención en el consumo de drogas, aumentando la percepción de riesgo a través de la concientización de la comunidad escolar, e identificar posibles estudiantes en riesgo.
<b>Responsable</b>	- Equipo de Convivencia escolar.
<b>Fecha</b>	Año Lectivo 2020 (marzo a diciembre)
<b>Resultados</b>	Desincentivar el consumo de drogas en la comunidad escolar.
<b>Medio de verificación</b>	- Fichas derivación programas externos.
<b>Recursos</b>	- Materiales de escritorio

<b>Objetivo</b>	<b>Reconocer positivamente los estudiantes con buena conducta.</b>
<b>Dirigido a</b>	Estudiantes de 7° a 4° medio
<b>Acciones</b>	Reconocer públicamente los logros de los estudiantes en actitudes de buena convivencia escolar.
<b>Responsable</b>	- Equipo de Convivencia escolar.
<b>Fecha</b>	- Diciembre
<b>Resultados</b>	Estimular la importancia de la buena convivencia escolar entre los estudiantes del establecimiento.
<b>Medio de verificación</b>	- Registro fotográfico - Nómina de estudiantes
<b>Recursos</b>	- Salida terreno

<b>Objetivo</b>	<b>Brindar apoyo multidisciplinario frente a necesidades y/o problemáticas del alumnado.</b>
<b>Dirigido a</b>	Estudiantes de 7° a 4° medio
<b>Acciones</b>	Derivar a redes de apoyo (trabajo multidisciplinario)
<b>Responsable</b>	- Equipo de convivencia escolar
<b>Fecha</b>	Año Lectivo 2020 (marzo a diciembre)
<b>Resultados</b>	Contribuir a la solución de necesidades y/o problemáticas de los estudiantes y sus familias.
<b>Medio de verificación</b>	- Registro de atención
<b>Recursos</b>	- Profesionales de apoyo





		- Recreo entretenido a cargo de mediadores de cada curso.		X									
		- Taller testimonial de mediadores a Docentes del liceo.				X					X		
Desarrollar actividades deportivas, recreativas y culturales para promover una buena convivencia escolar en los estudiantes.	INTERVENCIÓN	- Integrar a los estudiantes en recreos y horarios de colación entretenidos (juegos, música y/o TV).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		- Promover jornadas de juegos de mesas en periodos de recreo. -Cartas "Mitos y leyendas" - Ajedrez - Juego de dama	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		- Promover competencias de taca taca y de tenis de mesa, con el fin de hacer un recreo más entretenido.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		- Campañas solidarias en apoyo hogares, familias, esc. rurales de menos recursos.				X						X	
		- Desarrollo del "Poli-Trueque", consiste en que los estudiantes practiquen una forma de reutilizar aquello que ya no ocupa.						X					
		- Desarrollar la Poli Corrida familiar, con el propósito de fomentar una vida saludable en donde el ejercicio sea el foco en esta actividad.									X		



Desarrollar instancias de análisis y reflexión con el fin de visualizar el trabajo anual asociado a Convivencia Escolar.

**EVALUACIÓN**

- Realizar un Focus Group a relativo a los logros del Plan de Acción de Convivencia Escolar con actores de la comunidad educativa.

X

- Actividad recreativa con mediadores escolares y Equipo de Convivencia Escolar, con la finalidad de potenciar el vínculo entre profesionales y estudiantes, enfatizando la importancia del buen convivir.

X